



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020, QUE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2020, PARA REALIZAR UNA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL, COMO TITULADO SUPERIOR DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN, CON DESTINO EN EL SGI CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración, encargada de verificar el proceso selectivo convocado mediante Resolución de fecha 26 de junio de 2020, para para realizar un contrato, con carácter temporal a tiempo parcial, como Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación, con destino el SGI Centro de Experimentación Animal del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla (CITIUS), y de acuerdo a las atribuciones legalmente conferidas, RESUELVO lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la selección de personal efectuada por Acuerdo de la Comisión de Valoración antes citada, ordenando se produzca la formalización del contrato temporal que corresponda a favor de D.^a ITZIAR BENITO LATASA DE ARANIBAR.

SEGUNDO.- La candidata seleccionada se incorporará a su destino el día 30 de noviembre de 2020.

TERCERO.- Se informa a los participantes en esta Convocatoria que la documentación presentada, junto con su solicitud de participación, permanecerá en los Archivos del Servicio de Gestión del Personal de Administración y Servicios Laboral el tiempo que marque la normativa de aplicación.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrán las personas interesadas interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 18 de noviembre de 2020.

LA VICERRECTORA DE SERVICIOS
SOCIALES Y COMUNITARIOS,

Fdo.: Ana María López Jiménez.

Código Seguro De Verificación	h9EdfK/V1SGmWSV49/S6aw==	Fecha	24/11/2020
Firmado Por	ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/h9EdfK/V1SGmWSV49/S6aw==		

